

**MUNIBE (San Sebastián)**  
Sociedad de Ciencias Naturales **ARANZADI**  
Año XXIII. N.º 4. 1971. Páginas 407-412

## Los hórreos del País Vasco

Por JOSE ANTONIO ALVAREZ OSES

Entre las diferentes modalidades que presenta la arquitectura popular vasca, existe una que, atendiendo al escaso número de ejemplares que de ella se conservan, puede considerarse como una verdadera reliquia de pasadas épocas. Nos referimos al hórreo, ese granero singular y pintoresco de quien todo el mundo sabe que abunda en determinadas zonas de Portugal, Galicia y Asturias, pero del que resulta mucho más ignorado el hecho de que en alguna ocasión se hubiera afincado en el País Vasco. Sin embargo, todos los indicios que poseemos permiten sospechar que en otro tiempo fue relativamente abundante la construcción de tales graneros en lugares próximos al caserío y, si bien hoy puede considerarse como prácticamente desaparecida esta modalidad constructiva, queda todavía perfectamente viva la costumbre de levantar el «lastategui» o pajar adosado al caserío, con unas soluciones arquitectónicas —soportes en forma de columna o pie derecho que lo aíslan del suelo, maderamen o varas entrelazadas en las paredes, etc.— que recuerdan mucho al antiguo «garaixe» u hórreo.

Sobre el origen y la antigüedad del hórreo en la región vasca no son demasiadas las precisiones a las que podemos llegar. Nos referimos, claro está, a conclusiones que tengan alguna base histórica firme, porque la reconstrucción del pasado apoyada exclusivamente en intuiciones personales, aunque resulte muy cómodo, no es admisible en puro rigor científico. Este de la construcción de graneros —por muy pintoresca que sea su forma— es un hecho tan simple e intrascendente de la vida diaria que queda perfectamente silenciado en las crónicas y documentos al uso; de ahí su dificultad.

En lo que al origen de los hórreos vascos se refiere, salvo el muy citado Frankowski, que yo sepa ningún tratadista ha arriesgado nada; lo que, dada nuestra evidente afición por buscar el origen de las cosas más nimias, nos prueba muy a las claras la escasez de conocimientos habidos sobre el tema. No obstante, los tratadistas del hórreo del Noroeste ibérico ensayan

en ocasiones hipótesis sobre sus orígenes que creo vale la pena divulgar. Las diferencias de todo orden que pueden establecerse entre los hórreos del Noroeste de España y los del País Vasco no pueden ser muchas, dada su proximidad geográfica; de hecho, la semejanza formal del hórreo asturiano con los «garaixes» vizcaínos conservados hasta fecha reciente es bien manifiesta.

Frankowski (1) considera a los hórreos como una forma cultural de remota antigüedad, la última supervivencia de una civilización palafítica de la Península Ibérica. El autor, que tuvo la virtud de ser el primero que hablara no sólo de los hórreos gallegos, portugueses y asturianos, sino también del «garaixe», ha sido posteriormente muy criticado. Su tesis está montada sobre bases tan rebuscadas que puede decirse no ha tenido un solo adepto.

López Soler (2) entiende que el origen del hórreo hay que buscarlo en un hecho tan simple cual sería el de la falta de espacio en la casa rural para el secado del maíz. Cuando los patines, solanas y pajares de la casa se hacen insuficientes para secar y almacenar el grano, el campesino construye su nuevo granero aislado de la casa, descongestionando así los locales antes utilizados.

Walter Carlé (3) critica rotundamente la tesis palafítica. Para él, el origen del hórreo fue determinado por razones de orden práctico, como serían las de protección contra roedores, humedad e incendios, juntamente con razones de tipo mítico —«el significado sagrado del pan»— y con un natural y espontáneo sentido creador de belleza.

Torres Balbás (4) se inclina por la idea de que el hórreo deriva de determinado tipo de casa asturiana, probablemente anterior a la romanización de España. Dice así: «El hórreo primitivo sería la primera vivienda, de forma circular generalmente, que se asentó en las márgenes de los ríos como lugar de refugio de la humanidad prehistórica y que después se levantó sobre estacas para defenderse de las inundaciones y ataques de las fieras».

Jorge Días y sus colaboradores, en un trabajo modelo por muchos conceptos (5), han aportado recientemente al tema la tesis con mayor rigor histórico de cuantas conocemos. La idea parte de la gran semejanza encontrada entre una urna funeraria, procedente de tierras germánicas, con los hórreos actuales. El documento gráfico que presentan es efectivamente convincente y creo que la tesis «suéfica», mientras no se demuestre lo contrario, puede ser buena. Textualmente dicen los autores lo que sigue: «Se ha encontrado en Pomerania, en la región que habitaban en la Edad de Bronce los suevos, una urna funeraria representando un granero muy parecido a los hórreos galaico-portugueses. No parece improbable que los hórreos sean un elemento más de la rudimentaria agricultura germánica, difundido hasta aquí por los suevos del siglo V que lo conocieron en su país de origen».

A la vista de lo anterior se nos ocurre pensar, dado que los suevos no se asentaron en el País Vasco, que una posible explicación que justificaría la existencia del «garaixe» vasco sería la de su «importación» desde el Noroeste ibérico en fecha necesariamente posterior a la de su implantación en aquellas tierras.

- 
- (1) Eugeniusz Frankowski: «Hórreos y palafitos de la Península Ibérica». Ed. Junta de Ampliación de Estudios. Madrid, 1918.
  - (2) Juan López Soler: «Los hórreos gallegos». Memorial LXXXV de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria. Tomo X. Cuadernos 1 y 2. Madrid, 1931.
  - (3) Walter Carlé: «Los hórreos en el NW de la Península Ibérica». Rev. «Estudios Geográficos», año IX, n.º 31, págs. 275-293. Madrid, 1948.
  - (4) Leopoldo Torres Balbás: «La vivienda popular en España». Publicado en «Folklore y costumbres de España». tomo III. Barcelona, 1933.
  - (5) Jorge Días, Fernando Veiga de Oliveira y Fernando Galhano: «Espigueiros portugueses». Centro de Estudios de Etnología Peninsular. Oporto, 1963.

Finalmente, hemos de hacer constar, porque resulta obvio a la vista de algunos testimonios ya conocidos y otros que presentamos, que la aparición del hórreo en el Norte de España tiene poco que ver con la implantación aquí del maíz americano. La estructura del hórreo, con muy pequeñas variantes sobre las líneas con que hoy lo conocemos, aparece ya representada en las «Cantigas» de Alfonso el Sabio en un códice del Escorial correspondiente al siglo XIII; por tanto, mal podría sostenerse hoy su aparición a partir de la época de los descubrimientos.

Acerca de la antigüedad del hórreo vasco, la primera noticia aprovechable con que nos encontramos se debe a Juan Ramón de Iturriza, historiador notable del señorío de Vizcaya que vivió en la segunda mitad del siglo XVIII y primeros años del XIX (6), quien escribe textualmente lo siguiente: «En las más caserías hubo hórreos o graneros, pero se van cayendo y arruinando, y en ninguna de las fundadas de 350 años a esta parte se ven, y sin duda se perdió la costumbre de edificarlos a principios del siglo XV».

Sobre las fuentes de información de Iturriza nada sabemos, pero estimo que deben de ser serias y dignas de crédito. Los contados ejemplares de «garaixes» que hoy en día se encuentran en la región vasca y su estado de abandono, permiten suponer que se trata de la supervivencia de un elemento cultural que ha sufrido un largo y progresivo abandono. Pero dado que sin su apogeo previo no existe decadencia posible, tuvo que haber un momento álgido de gran difusión del hórreo por toda la región comentada.

El único reparo leve que pondríamos a la noticia del historiador vizcaíno sería el de la temprana fecha que da para el desuso de tales construcciones. Es evidente que los hórreos conservados hasta hoy no fueron construidos en los comienzos o mediados del siglo XV, pues la nobleza de sus materiales no es tanta como para haber resistido semejante período de tiempo; por ello, hay que pensar que en fechas muy posteriores a las citadas se han levantado hórreos junto a algunos aislados caseríos.

La existencia del hórreo vasco en la Baja Edad Media, detalle que ya nos brinda el escritor mencionado, creo que es un hecho inamovible. La casualidad, pues no otra cosa permite encontrar noticias de esta naturaleza en un archivo histórico, ha puesto en nuestras manos un documento del siglo XIV, por lo demás intrascendente, en que se cita un hórreo vizcaíno (7). Dice así:

«Ajuste y convenio que hicieron entre Pero Martínez de Marquina, Abad de la Abadía nueva de Santa María de Cenarruza, los clérigos beneficiados, y los Procuradores de ella Rui Pérez de Albiz, Rodrigo Iñiguez de Buluena y Pero López de Zubero de la una parte; y de la otra D.<sup>a</sup> Toda de Arta, viuda de Iñigo de Arta, dueña de la cacería de Artagoitia: obligándose ésta de tener en pie 150 manzanos, y acudir a dicha Abadía con la mitad de su fruto anno (?) y con los diezmos y primicias; y por quanto a dicha d.<sup>a</sup> Toda entregaron la citada casería por su orreo apeandola alrededor, y sacando de Labrador que antes estaba, a la media ganancia dio 1300 maravedis a dicha Abadía, en recompensa y ayuda de gastos ocasionados en la fundación de Abadía Colegiata, y sacar del poder de Legos diviseros que antes estaba el Monasterio de Cenarruza; el qual ajuste y obligación pasó por testimonio de Juan Pérez de Berrio, y Ochoa Urtiz de Rentería escribanos publicos, en Artagoitia a 12 de Agosto Hera de 1417 que es año de 1379».

El documento da una primera fecha, que debe de corresponder a la Era Hispánica por tener treinta y ocho años más que la última, que debe de ser el año correcto de nuestra era, la cristiana. Aparte de esto, el documento plantea una cuestión de detalle que bien pudiera ser

---

(6) Juan Ramón de Iturriza y Zabala: «Historia General de Vizcaya y Epítome de las Encartaciones». Ed. Librería Arturo, p. 82. Bilbao, 1967.

(7) «Índices y extractos de las escrituras, privilegios, Bulas Pontificias y papeles pertenecientes al Archivo de la Colegiata Sta. María de Cenarruza». Registro I, n.º 1, folio 6. Archivo Histórico Nacional. Sección de Códices, 110-B-Clero.

importante, porque ¿qué es eso de la citada casería con su orreo apeandola alrededor?». Según el diccionario de Corominas, «apear», en esta época, puede ser sinónimo de limitar; con lo que un hórreo que limita alrededor de un caserío, necesariamente tiene que tener forma circular o, para ser más precisos, de corona circular. Por todo lo dicho, creo que cabe la sospecha de que en alguna época se construyeran en el País Vasco hórreos de planta anular: sospecha esta que no resulta excesivamente atrevida si tenemos en cuenta que algún autor, refiriéndose al Noroeste ibérico, ha hablado de la evolución de los hórreos circulares a los de planta rectangular (8).

---

En el año 1918 publicaba Frankowski su conocido libro sobre los hórreos de la Península Ibérica. Dicho libro, a pesar de ser ya clásico en nuestra bibliografía, apenas contiene referencias al País Vasco. En lo que al hórreo se refiere, solamente incluye uno de Marquina-Echeverría y otro de Barinaga, luego recoge referencias verbales de gente que en otro tiempo había conocido «garaixes» en algunas partes del país. Como se ve, la prodigalidad de las noticias aquí recogidas no es excesiva ni está en relación con la fortuna posterior que el libro tuvo en nuestros medios. Con todo, creo que le cabe el honor de haber sido el primer divulgador de estas construcciones, así como el de despertar el interés por este asunto.

No obstante, la verdadera labor de divulgación y recogida masiva de datos fue obra del entonces director del Museo Etnográfico de Bilbao, Jesús de Larrea y Recalde, quien publicó en el «Anuario de Eusko-Folklore», entre los años 1926 y 1932, cuatro trabajos que revelan una gran sensibilidad de folklorista. El área de sus investigaciones se limitó casi exclusivamente al oriente de la provincia de Vizcaya, Duranguesado y Busturia, donde localizó no menos de treinta ejemplares que publicó con abundante material gráfico. En su trabajo de 1927 publicó un mapa en que se representaba el área de difusión de los hórreos de Vizcaya, localizando el más occidental en Dima, el más septentrional en Ispáster y el más meridional en Elorrio. El mismo Larrea publicó el único ejemplar guipuzcoano localizado hasta el momento, ubicado en el caserío «Agarre», de Vergara.

En el valle navarro de Urraul Alto fueron encontrados hace poco tiempo dos hórreos localizados en los pueblos de Santa Fe de Ezcániz y Zabalza (9); no son exactamente del mismo tipo que los vizcaínos, pues en ellos se emplea la mampostería, pero la noticia resulta interesante porque permite confirmar la regresión de esta forma constructiva que tan abundante debió de ser en otro tiempo en toda la zona húmeda del País Vasco.

---

(8) I. Martínez Rodríguez: «Tipos de hórreos del NW ibérico y su distribución geográfica». «Las Ciencias», tomo XXIV. n.º 12. Madrid, 1959.

(9) L. P. Peña Santiago y J. San Martín: «Estudio etnográfico del valle de Urraul Alto». Rev. MUNIBE. n.º 1/4. San Sebastián. 1966.

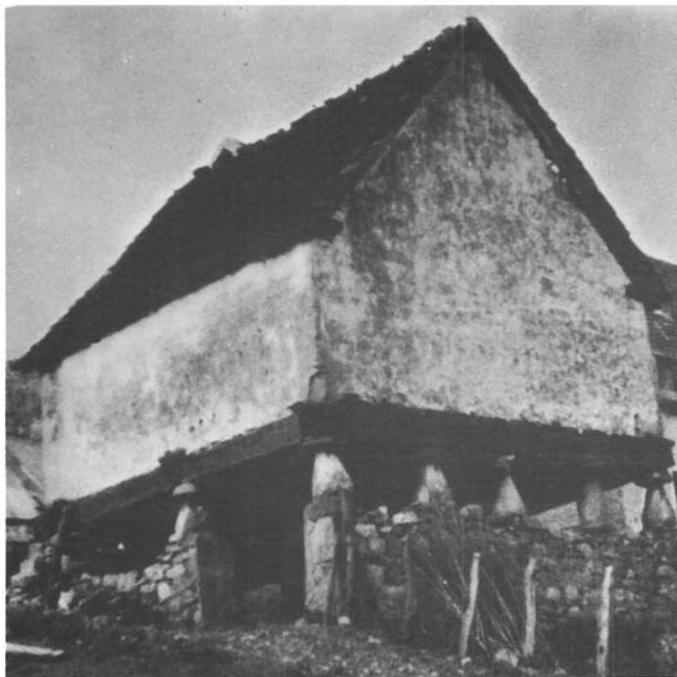


Fig. 1. Hórreo de la Aezkoa (Navarra).

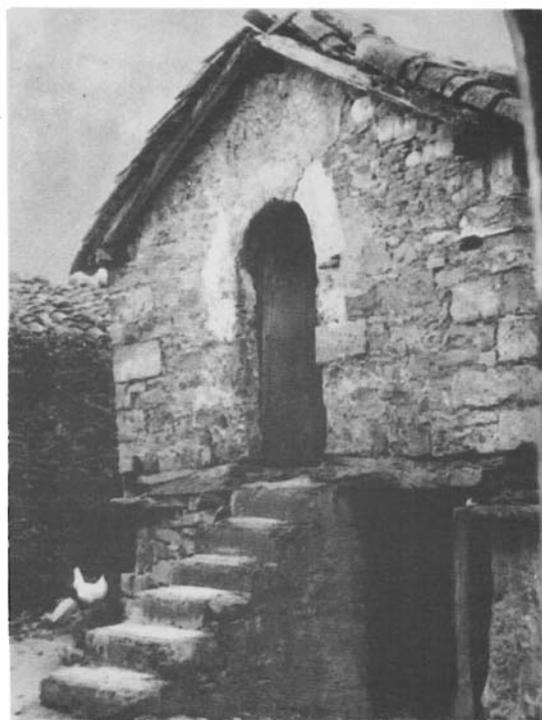


Fig. 2. «Garaya» de Sta. Fe de Ezcaniz. (Urraul Alto, Navarra).



Fig. 3. «Garaya» de Sta. Fe de Ezcaniz. (Vista lateral).



Fig. 4. «Lastategi» o pajar del caserío Rezusta-Goikoa (Aizarnazabal, Guipúzcoa).



Fig. 5. Hórreo de Echeverría. Barinaga (Vizcaya).

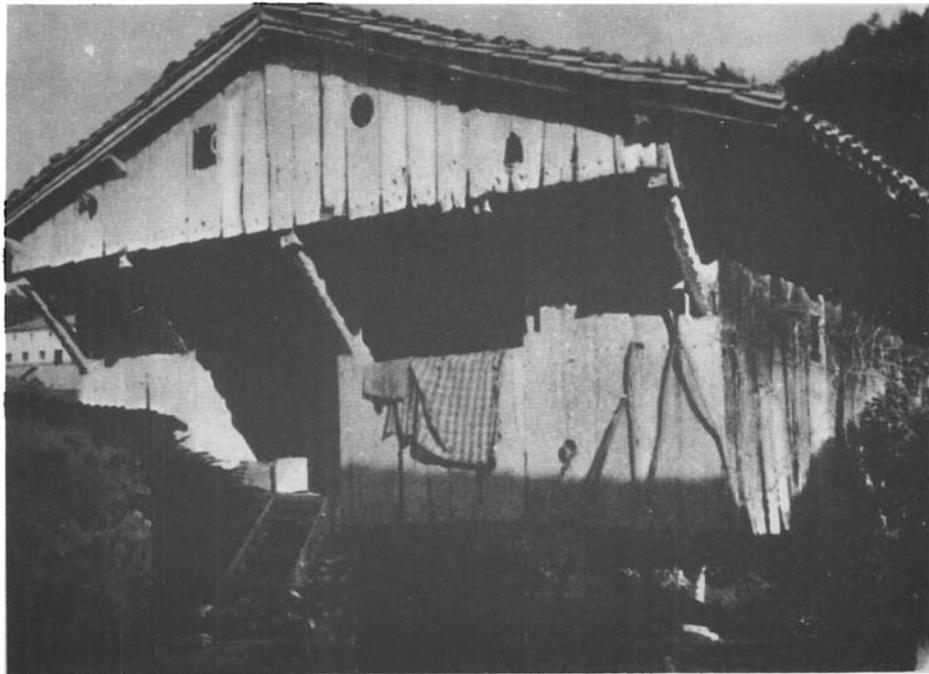


Fig. 6. Aspecto frontal del hórreo de Echeverría-Barinaga.